SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 018 DE 2021

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: "ADQUISICION DE ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA PREIMPRESA, REQUERIDOS POR EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-"

DICIEMBRE 20 DE 2021

Presupuesto Oficial:	**($33.368.179) TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS IVA INCLUIDO** **($28.055.432) VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS- ANTES DE IVA**
Plazo:	EL CONTRATO A CELEBRAR CON OCASIÓN DEL PRESENTE PROCESO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
Plazo presentación propuestas:	HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 16:00 HORAS

1. Mediante la plataforma transaccional - SECOP II, el 16 de diciembre de 2021, se realizó la convocatoria mediante invitación pública para presentar propuestas, dando cumplimiento a lo establecido la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015.

2. En la fecha y hora señalada para el cierre del proceso, se recibieron las ofertas de los siguientes proponentes en la plataforma transaccional SECOP II:

No.	OFERENTES	HORA DE RECIBO PROPUESTA EN SECOP II	SUBTOTAL	TOTAL CON IVA	OBSERVACIÓN
1	CORPOBIENESTAR SEMILLAS DE VIDA	15/12/2021 11:56 PM	NO PRESENTA ANEXO	NO PRESENTA ANEXO	RECHAZADO CAUSAL 4.14
2	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE	16/12/2021 10:26 AM	26.015.167	30.368.179	
3	PREFERCOL	16/12/2021 10:45 AM	22.741.114	27.044.141	MENOR VALOR
4	RAPICOPIAS LITOGRAFIA SAS	16/12/2021 12:15 PM	23.595.000	28.078.050	
5	EDICIONES DIARIO ACTUAL	16/12/2021 1:58 PM	26.390.000	31.404.100	

El oferente 1. **CORPOBIENESTAR SEMILLAS DE VIDA** incurre en la causal de rechazo 4.14. "Cuando la propuesta sea presentada de forma parcial o incompleta, o se deje de incluir información o documentos que, de acuerdo con la Invitación Pública, se consideren necesarios tanto para la presentación como para la comparación de las propuestas".

3. VERIFICACIÓN PRECIO TOTAL DE LA OFERTA:

"*PRECIO TOTAL DE LA OFERTA.*

Se verificarán las propuestas cuyo valor corregido no supere el valor del presupuesto oficial antes y después de IVA.

Para la evaluación económica de las propuestas, la Entidad podrá realizar las correcciones aritméticas a las que haya lugar, entendiendo por esto la corrección de una operación matemática por error de cálculo numérico en que se incurre al elaborar la propuesta económica. Lo anterior, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 019 de 2012. Adicionalmente la Entidad, podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que se estimen pertinentes, pero en todo caso, las propuestas son inmodificables; así mismo, el valor total corregido no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial.

Conforme a lo anterior, se procedió para el efecto, a realizar la verificación de las ofertas económicas, realizando las correcciones aritméticas correspondientes obteniendo como resultado lo siguiente:

Calle 42 Nº 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Una vez verificadas la propuesta y realizadas las verificaciones aritméticas(no hubo diferencia) , el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- determino que la propuesta presentada por el proponente **PREFERCOL** *es la de menor valor antes de IVA (*$22.741.114*), y está 19% por debajo del presupuesto Oficial antes de IVA, por lo tanto se encuentra HABILITADA.*

4. CAPACIDAD JURIDICA REQUERIDA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE: PREFERCOL J&J SAS

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN	CONCEPTO
Carta de presentación de la propuesta	Aporta en 2 folios carta de presentación en el **FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, debidamente suscrita por el representante legal de conformidad con la invitación.	**CUMPLE**
Establecimiento de comercio de personas naturales o Certificado de existencia y representación legal y capacidad o autorización del representante legal para presentar la propuesta y suscribir el contrato en caso de resultar adjudicatario.	9 folios. Aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, expedido el 12 de noviembre de 2021. Debe subsanar numeral 1.2.5 de la invitación pública: Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del plazo de presentación de propuestas del presente proceso. El objeto se encuentra acorde con el objeto del pliego de condiciones La sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida El oferente allega al SECOP II el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, expedido el 13 de diciembre de 2021, subsanando así lo requerido	**CUMPLE**
Poder para presentar propuesta según el caso	NO APLICA	**NO APLICA**
Certificación del revisor fiscal para sociedades anónimas abiertas	NO APLICA	**NO APLICA**
Copia de la Cédula del proponente	1 folios. Aporta copia de la cédula del Representante Legal, el señor BRIAM MARCEL SANCHEZ CABALLERO con N° 15.617.602	**CUMPLE**
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal	NO APLICA	**NO APLICA**

Calle 42 N° 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

Garantía de seriedad de la propuesta	NO APLICA	**NO APLICA**
Certificación de pagos al sistema general del seguridad social y aportes parafiscales	1 folio. Certificación indicando estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social y aportes parafiscales seis meses anteriores al cierre del proceso de	**CUMPLE**

Calle 42 Nº 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

DOCUMENTO	VERIFICACIÓN	CONCEPTO
	selección, suscrito por el representante legal y el contador. Anexa certificado expedido por la Junta Central de Contadores Vigente y copia de la Tarjeta Profesional del contador.	
Registro Único Tributario (RUT)	1 folio. Anexa Registro Único Tributario	**CUMPLE**
Certificación de Multas y sanciones	1 folio. Aporta certificación en la cual manifiesta no haber sido objeto de multas, apremios, sanciones y declaratoria de incumplimiento contractual, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso, suscrita por el representante legal.	**CUMPLE**
Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades	1 folio. Aporta certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades, de conformidad con el pliego de condiciones.	**CUMPLE**
Formato para el conocimiento de tercero	El proponente anexa el formato para el conocimiento de tercero o contraparte dentro de la propuesta cumpliendo con los requisitos.	**CUMPLE**
Certificación mipymes	NO APLICA	**NO APLICA**
Registro único de proponentes (RUP)	NO APLICA	**NO APLICA**
Certificado de Antecedentes disciplinarios, Fiscales y judiciales	Se constata antecedentes, evidenciando que no tiene antecedentes fiscales, disciplinarios, ni judiciales, como tampoco se encuentra vinculado en el sistema registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía. Nacional de Colombia.	**CUMPLE**
Concepto: Verificado el cumplimiento de los requisitos y documentos de carácter jurídico, se tiene que el proponente se encuentra HABILITADO.		

Calle 42 Nº 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

5. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA SEGÚN NUMERAL 3.3 DE LA INVITACIÓN:

El proponente deberá acreditar experiencia aportando hasta tres (3) certificados de contratos suscritos con personas naturales o jurídicas (privadas o públicas), cuyo objeto se encuentren relacionado con suministro de elementos de útiles papelería u oficina, debidamente certificadas por la Entidad contratante, adicionalmente la sumatoria de los valores de los contratos certificados deberá ser igual o superior a Cuarenta (40) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. El valor del certificado deberá presentarse en pesos colombianos.

OBJETO	EMPRESA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EN SMLV	CONCEPTO
SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PAPELERÍA	ALDECCO S.A.S	1 DE FEBRERO DE 2016	1 DE MARZO D E2016	$24.336.800	35.29	CUMPLE
SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA PARAATENDER LAS NECESIDADES	NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	4 DE ABRIL DE 2016	26 DE ABRIL DE 2016	$66.999.992	97.17	CUMPLE
TOTAL					132.46.	CUMPLE

6. RESUMEN

De acuerdo con la verificación jurídica, técnica y de experiencia se tiene que:

VERIFICACIÓN	
PRECIO	**HABILITADO**
REQUISITOS JURIDICOS	**HABILITADO**
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	**HABILITADO**

Calle 42 Nº 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658

El proponente **PREFERCOL S.A.S.**, subsanó lo requerido, en consecuencia se encuentra habilitado y cumple las condiciones necesarias para ejecutar el contrato, por lo tanto el Comité Evaluador recomienda que se le adjudique el proceso CMC 018 de 2021.

CONCEPTO DE EVALUACIÓN FINAL

- Durante el periodo de traslado del informe de evaluación se presentaron las siguientes observaciones:

RAPICOPIAS LITOGRAFIA SAS- HUGO ESNEYDER CORREA PEREZ

De manera respetuosa me permito presentar observacion frente al informe de evaluación emitido por la entidad; resaltando que la entidad PREFERCOL incurro en causal de rechazo 4.8,4.14 del pliego de condiciones al no aportar los precios individuales y o formato en Excel requerido para la propuesta económica.

Ademas no se pueden ajustar los precios después de presentada una propuesta, ya que el proceso es una mínima cuantia y no un proceso de subasta inversa.

RESPUESTA: En el capítulo III de la Invitación y en la Aclaración realizada por la Entidad en la Adenda 2 -nota 3 publicada en el SECOP II, dice que los oferentes debían presentar con la propuesta solo la hoja **TOTAL** del Anexo económico el cual además lo describía en las notas inferiores, por lo anterior su observación no es de recibo

- Una vez analizados los documentos subsanados y allegados dentro del tiempo establecido en el cronograma, el proponente **PREFERCOL S.A.S**, se encuentra habilitado, en consecuencia, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto **adjudicar el proceso de selección CMC 018 de 2021, al proponente PREFERCOL S.A.S por la suma de veintidós millones setecientos cuarenta y un mil ciento catorce pesos m/l ($22.741.114) ANTES DE IVA.**

COMITÉ EVALUADOR

Darleny Ortega Córdoba
Profesional Universitaria
Dirección Administrativa.

Carlos José Arango Vanegas
Profesional Universitario
Dirección Técnica Contractual y Administrativa.

Erika María Zapata AlzateContratista
Dirección Técnica Contractual Administrativa-

Original Firmado

Calle 42 Nº 52-259 - Medellín / Colombia contactenos@idea.gov.co
www.idea.gov.co 01 8000 94 2002 / Tel: +57 (4) 3547700 / Fax: +57 (4) 3810658